

Conferencia Matutina



1 DE MAYO DE 2026

PRESENTES

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

- Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación
- Marath Baruch Bolaños López, secretario del Trabajo y Previsión Social
- Zoé Robledo Aburto, director general del IMSS
- Martí Batres Guadarrama, director general del ISSSTE
- Tereso Medina Ramírez, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México
- Reyes Soberanis Moreno, presidente del Congreso del Trabajo
- Alfonso Cepeda Salas, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
- Rafael Olivos Hernández, Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social
- Napoleón Gómez Urrutia, presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros
- María de Jesús Rodríguez Vázquez, secretaria general de la Confederación Auténtica de Trabajadores de la República Mexicana

PUNTOS RELEVANTES

Día del Trabajo

Marath Bolaños López, secretario del Trabajo y Previsión Social, presentó un balance histórico del Día del Trabajo señalando que, tras décadas de debilitamiento laboral en el periodo neoliberal, los gobiernos de la Cuarta Transformación revirtieron esa tendencia con ocho años consecutivos de aumentos de doble dígito, llevando el salario mínimo de 88 a 315 pesos diarios, un incremento de 256% en términos reales y una recuperación acumulada de 174% en poder adquisitivo; destacó que mientras en 1999 el salario mínimo alcanzaba para solo 0.67 canastas básicas y en 2018 para 0.78, en marzo de 2026 alcanza para 1.91 canastas básicas. También contrastó que entre 1994-2000 la pobreza por ingreso creció en 5.6 millones de personas y entre 2006-2012 aumentó en 14.8 millones, mientras que con la nueva política laboral 13.4 millones de personas salieron de pobreza, de ellas 6.6 millones gracias a la política salarial.

Subrayó además reformas estructurales como la eliminación del outsourcing, que permitió reconocer formalmente a más de 3 millones de trabajadores con derechos plenos y elevó el reparto de utilidades 150%, alcanzando 259 mil millones de pesos en 2025; informó que la tasa de desocupación bajó de 3.7% en 2018 a 2.4% en 2026, uno de los niveles más bajos registrados, y destacó el rescate histórico en Pasta de Conchos con 31 mineros localizados y 28 recuperados. Entre los avances del gobierno de Claudia Sheinbaum resaltó la incorporación de seguridad social para más de 1.3 millones de trabajadores de plataformas digitales, de los cuales cerca de 200 mil ya acceden a formalidad plena, así como el inicio de la reducción histórica de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales que beneficiará a cerca de 14 millones de trabajadores, consolidando una política orientada a ampliar derechos, bienestar compartido, vivienda, salud universal e igualdad sustantiva.

Tereso Medina Ramírez, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), afirmó que desde el inicio de la Cuarta Transformación los sindicatos reconocen avances sustanciales en derechos laborales, humanos y bienestar para trabajadores y sus familias,

destacando incrementos salariales superiores al 150%, la eliminación del outsourcing, la reducción de comisiones de Afores, mejoras en pensiones y el avance histórico hacia la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales; señaló que estos logros distinguen al actual gobierno de administraciones anteriores y representan una nueva etapa para el sindicalismo mexicano.

Expresó su respaldo político y social a la presidenta, subrayando que la unidad nacional entre sindicatos, trabajadores y gobierno es clave para seguir ampliando derechos, fortalecer salud, vivienda y justicia social. También sostuvo que el movimiento obrero acompañará la defensa de la soberanía nacional, insistiendo en que dignidad, independencia y derechos laborales deben avanzar de forma conjunta.

María de Jesús Rodríguez Vázquez, secretaria general de la Confederación Auténtica de Trabajadores de la República Mexicana, solicitó impulsar una reforma fiscal orientada a fortalecer directamente el ingreso de las y los trabajadores, planteando que prestaciones como horas extras, aguinaldo y reparto de utilidades (PTU) queden exentas de impuestos para que el salario se refleje de forma más íntegra en los bolsillos de las familias; además, destacó el papel de la presidenta en la defensa de la soberanía nacional. Por su parte, Napoleón Gómez Urrutia, presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, reconoció la continuidad de la transformación laboral iniciada durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y consolidada con la actual administración, subrayando que los derechos laborales no han sido concesiones de élites económicas, sino resultado de décadas de movilización, huelga y lucha sindical. Reafirmó que no puede existir bienestar nacional sin priorizar a la fuerza laboral y sostuvo que el momento actual representa una etapa de defensa simultánea de derechos laborales, justicia social y país.

Alfonso Cepeda Salas, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, afirmó que pese a los efectos del periodo neoliberal sobre salarios, pensiones, jubilaciones y seguridad social, el sindicalismo mexicano no fue derrotado y hoy enfrenta el reto de profundizar la recuperación salarial, ampliar empleos dignos y construir un nuevo sistema de pensiones viable para trabajadores del Estado. Destacó que, bajo el gobierno de la presidenta el Estado vuelve a actuar como garante de derechos laborales y justicia social, respaldando una visión de prosperidad compartida; además, expresó el apoyo del magisterio nacional a la defensa de la soberanía, señalando que maestras y maestros acompañarán esa agenda con unidad sindical y compromiso social.

La presidenta presentó un balance de la llamada "Primavera Laboral", destacando que entre 2018 y 2026 el salario mínimo aumentó 154% en términos reales, se eliminó el outsourcing, se fortalecieron pensiones, justicia laboral y democracia sindical, se redujeron comisiones de Afores, se avanzó hacia la jornada laboral de 40 horas y se impulsó igualdad salarial; también resaltó la incorporación de seguridad social para trabajadores de plataformas digitales, la eliminación de cerca de 5 millones de créditos impagables del Infonavit y el programa de 1.8 millones de viviendas de Vivienda para el Bienestar. Anunció que hoy se firmarán el acuerdo constitucional para la implementación gradual de la jornada de 40 horas y el Certificado de Trabajadores Agrícolas, que obligará a empresas exportadoras a garantizar derechos laborales y seguridad social; asimismo, dijo que se publicará un acuerdo para que trabajadores del Estado perciban al menos el salario medio del IMSS de 2024 con incrementos superiores a la inflación, junto con acciones de basificación magisterial, reafirmando que su gobierno mantiene como prioridad "primero las y los trabajadores".

Señaló que regiones agrícolas como San Quintín enfrentan esquemas productivos complejos vinculados a empresas exportadoras y producción local que han derivado en precarización laboral para jornaleros, muchos de ellos migrantes provenientes de Chiapas y Oaxaca; frente a ello, afirmó que su gobierno impulsa un plan integral de justicia para trabajadores agrícolas que incluye vigilancia laboral, fortalecimiento de centros de justicia, construcción de escuelas, infraestructura de salud como hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social y acciones para erradicar explotación, trabajo infantil y condiciones indignas. También destacó que el objetivo es garantizar derechos laborales plenos, bienestar y mejores condiciones de vida para uno de los sectores históricamente más sobreexplotados del país, especialmente en zonas de alta producción agroexportadora como San Quintín y el Valle de Mexicali.

La presidenta lideró la firma del acuerdo constitucional para avanzar en la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales, así como del acuerdo que crea el Certificado Laboral de Agroexportación, acompañada por Marath Bolaños López, Rosa Icela Rodríguez y representantes sindicales de distintas organizaciones del país.

Seguridad Nacional

Claudia Sheinbaum reafirmó que la relación entre México y Estados Unidos se rige por cuatro principios fundamentales: respeto a la soberanía e integridad territorial, responsabilidad compartida y diferenciada, respeto y confianza mutua, y cooperación sin subordinación; subrayó que la política exterior mexicana está respaldada por la Constitución y que, frente a presiones externas, debe prevalecer la unidad nacional, insistiendo en que las decisiones sobre Chihuahua, Sinaloa o cualquier otro asunto interno corresponden exclusivamente a México. Sobre los casos de Chihuahua y las acusaciones contra Rubén Rocha Moya, sostuvo que la Fiscalía General de la República es la única instancia competente para investigar y determinar responsabilidades, reiterando el principio de presunción de inocencia hasta que existan pruebas conforme al marco jurídico mexicano; también criticó a sectores de oposición por apoyarse en narrativas externas y enfatizó que su gobierno mantendrá coordinación con Estados Unidos, pero nunca aceptará subordinación ni injerencia.

Economía

La mandataria informó que, según datos del INEGI, la inflación anual en México durante la primera quincena de abril se ubicó en 4.53%, una reducción de 0.04 puntos porcentuales respecto a marzo; señaló que esta contención responde a medidas gubernamentales para proteger la economía familiar, como el PACIC y acuerdos con el sector gasolinero para evitar incrementos en combustibles. Destacó que derivado del acuerdo con gasolineros, el precio del diésel deberá ajustarse a 27 pesos por litro a partir de la próxima semana, como parte de la estrategia para contener inflación y reducir presiones sobre costos de transporte y consumo.

P/C
SOLUTIONS
LATAM

P/C
SOLUTIONS
LATAM

P/C
SOLUTIONS
LATAM

P/C
SOLUTIONS
LATAM

P/C
SOLUTIONS
LATAM